



PROYECTO DE DECLARACION ESPECIAL DEL CONSEJO DE MINISTRAS Y MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE UNASUR SOBRE LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS

Las Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de UNASUR expresan su respaldo a los legítimos derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Recuerdan el permanente interés regional en que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden las negociaciones a fin de encontrar, a la mayor brevedad posible, una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía de conformidad con las resoluciones y declaraciones pertinentes de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos.

Al respecto, saludan los encuentros bilaterales mantenidos en Davos, Suiza, el 21 de enero de 2016, y Washington D.C., Estados Unidos de América, el 1ro. de abril de 2016, entre el Presidente de la República Argentina y el Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y la voluntad de ambos mandatarios, reconociendo las diferencias entre los dos países, de proseguir un camino de diálogo abierto.

Destacan, en tal sentido, la permanente actitud constructiva y disposición del Gobierno argentino para alcanzar por la vía de las negociaciones una solución definitiva a esta anacrónica situación colonial.

Mitad del Mundo, 23 de abril de 2016.